



Buenos Aires, noviembre de 2017

Señor Propietario en el
Country de Villa de Mayo

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, llevando a su conocimiento que la Comisión Directiva ha resuelto que las elecciones para la renovación parcial de la Subcomisión del Country, se llevarán a cabo en los días y horarios que seguidamente se detallan:

Viernes 15 de diciembre, de 12:00 a 17:00 horas, en la Sede Central; sábado 16 y domingo 17 de diciembre, de 9:00 a 18:00 horas, en la Sede de Villa de Mayo

De acuerdo al reglamento vigente, corresponde elegir para la renovación de la Subcomisión, siete miembros en reemplazo de los señores: Sebastián González Chaves, Pablo Cinto, Fernando Díaz Alberdi, Guillermo Frusto, Agustín Martínez Mosquera, Guillermo Sanguinetti y Santiago Barletta razón por la cual los inscriptos en el padrón podrán votar hasta por un total de siete candidatos.

Para facilitar la designación de los nuevos integrantes de la Subcomisión, se invita a los señores propietarios que estén en condiciones de prestar su colaboración, a inscribirse en las planillas que se abrirán al efecto en la Sede Central y en Villa de Mayo.

Se recuerda que los temas fundamentales en los que interviene la Subcomisión son: A) Estudiar, proyectar y controlar la adecuada prestación de los servicios y ejecución de los trabajos y obras de carácter común; B) Asesorar a la CD en la fijación de la cuota que deberán pagar los propietarios y el Club para contribuir al pago de los gastos y servicios ordinarios; C) Proponer a la CD la realización de obras nuevas, mejoras en general, incluyendo de ser necesario la fijación de cuotas extraordinarias; D) Informar periódicamente a los propietarios los importes ingresados y las erogaciones realizadas durante el periodo.

Saludamos a usted muy atentamente.



JUAN BENEDIT
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Será requisito para poder votar, no adeudar más de tres cuotas de servicios de country